



PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL MERCOSUR. ECONOMÍAS EMERGENTES.

Mérida, abril de 2016

Ec. Oscar E. Fernández-Guillén

Propósito del curso

2

- Brindar al estudiante una serie de fundamentos teóricos inherentes a la **integración regional** como proceso, con énfasis en la experiencia integracionista del **Mercado Común del Sur (Mercosur)**, y a las economías que recientemente han manifestado un elevado potencial de crecimiento, denominadas **economías emergentes**.
- Proporcionar las herramientas analíticas que permitan comprender el funcionamiento de ambos fenómenos propios del actual escenario de creciente inserción internacional y constantes cambios institucionales, con efectos sobre la economía y el ordenamiento jurídico mundial.

Contenido programático

3

- Tema 1.- *Teoría y política del comercio internacional.*
- Tema 2.- *Teoría de la integración regional.*
- Tema 3.- *El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como proceso de integración.*
- Tema 4.- *Las economías emergentes.*

4

Tema 1

Teoría y política del comercio internacional



¿Qué es el Comercio?

5

Comercio

(Del lat. *commercĭum*).

1. m. Negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías.



¿Qué es el Comercio?

6

Según Torres Gaytán

Comercio

Rama de la actividad económica referida al intercambio de mercancías y de servicios, mediante trueque o dinero, con fines de reventa o para satisfacer necesidades. Es el producto de la división social del trabajo.



Torres G. R. (2007). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI, p. 11.

Causas del comercio

7

1. Distribución desigual de los recursos productivos, aunados a las aptitudes adquiridas por los hombres;
2. Ventajas resultantes de la división del trabajo y de la especialización consiguiente.



Torres G. R. (2007). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI, p. 11.

Obstáculos al comercio

8

1. **Obstáculos naturales:** son aquellos en donde no interviene la acción humano sino que provienen de factores ligados a la naturaleza.
 - ▣ Geografía, orografía, dotación de recursos, etc.
2. **Obstáculos artificiales:** son aquellos que emanan directamente de la acción del hombre. Suelen clasificarse en dos grupos:
 - ▣ Arancelarios; y
 - ▣ No arancelarios.

Tipos de comercio

9

1. Comercio interior

- Es el intercambio de productos realizado dentro de las fronteras nacionales. Las negociaciones son de dos tipos: al por menor y al por mayor.



2. Comercio exterior

- Compra y venta de productos realizada entre el sector público y privado de la nación con agentes económicos ubicados en el extranjero. Comprende: comercio de exportación (X) y comercio de importación (M).



Com. Interior Vs. Com. Exterior

10

□ Semejanzas:

1. Buscan satisfacer necesidades y obtener ganancias;
2. En ambos rige el principio económico de maximizar la satisfacción con el menor esfuerzo o costo posible;
3. El intercambio puede realizarse mediante trueque o empleando el dinero como mecanismo de cambio;
4. Se comercia con mercancías, servicios, fuerza de trabajo y capitales;
5. Convergen oferentes y demandantes.

Salgado, A. (2000). *Aspectos fundamentales del comercio internacional*. Instituto Politécnico Nacional de México

Com. Interior Vs. Com. Exterior

11

□ Diferencias:

1. Distinta movilidad entre los factores productivos;
2. Diferentes tipos de política comercial (intereses entre nacionales vs. intereses entre países);
3. En el comercio exterior intervienen los tipos de cambio debido a las diversas monedas de los países;
4. El precio de los productos destinados al comercio exterior es afectado por los aranceles aduaneros y el costo del transporte;
5. Existen barreras para el comercio exterior.

Ibid.

¿Qué es el Comercio Internacional?

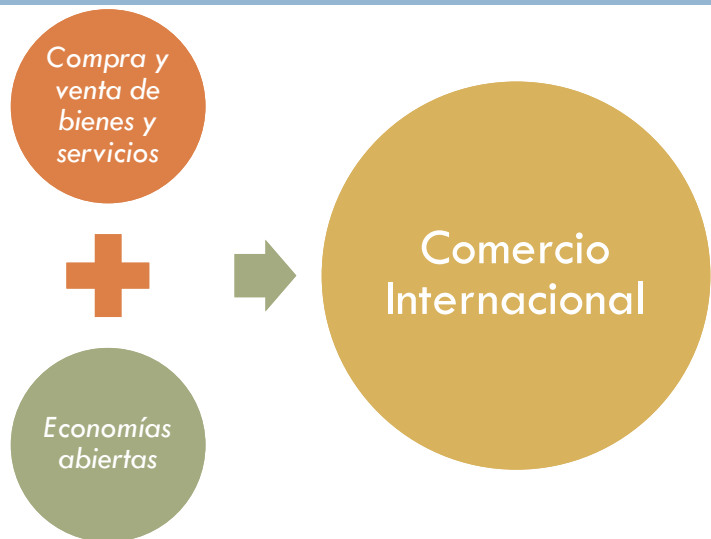
12

- Se define como el intercambio de productos: bienes y servicios, entre dos o más países o regiones económicas.
- Las economías participantes son denominadas *economías abiertas*.



¿Qué es el Comercio Internacional?

13



¿Qué es el Comercio Internacional?

14

Economías Abiertas

- Barreiro, Labeaga y Mochón: cuando se habla de una economía abierta al exterior se consideran tres conceptos:
 1. Apertura en los mercados de bienes;
 2. Apertura de los mercados financieros;
 3. Apertura en los mercados de recursos.

Barreiro, F.; Labeaga, J.M.; y Mochón, F. (1999). *Macroeconomía intermedia*. Madrid: McGraw-Hill, p. 217.

¿Qué es el Comercio Internacional?

15

□ Torres Gaytán:

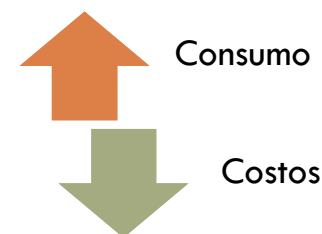
Es el intercambio entre países de artículos (mercancía), servicios, capitales (compraventa de títulos o documentos que expresan derechos y obligaciones en dinero) y los movimientos de población causados por factores económicos (desplazamiento de fuerzas de trabajo).

Torres G. R. (2007). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI, p. 7.

Fundamentos del Com. Internacional

16

“En cuanto al comercio internacional, los fundamentos están relacionados con el abastecimiento de satisfactores al menor costo posible”.



Ibíd.

Fundamentos del Com. Internacional

17

Las leyes y principios que rigen el intercambio interno poseen la misma validez en el campo del comercio internacional [con algunas modificaciones]:

1. Finalidad lucrativa;
2. Abastecer a un país de aquello que carece.

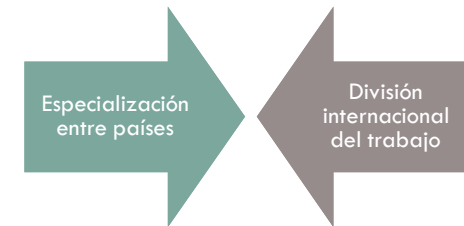
Ibíd., p. 11.

Fundamentos del Com. Internacional

18

□ Barreiro, Labeaga y Mochón:

“no tiene sentido económico que los individuos traten de ser autosuficientes y lo hagan todo por sí mismos; lo ideal es especializarse”.

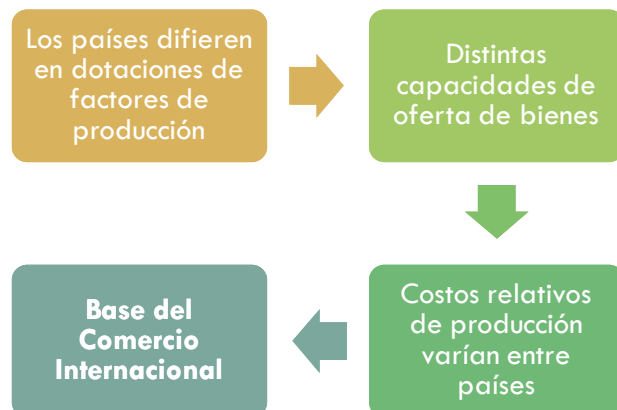


Barreiro, F.; Labeaga, J.M.; y Mochón, F. (1999). *Macroeconomía intermedia*. Madrid: McGraw-Hill, p. 218.

Fundamentos del Com. Internacional

19

□ Barreiro, Labeaga y Mochón:



Ibíd.

Fundamentos del Com. Internacional

20

□ José Paschoal Rossetti:

Fuertes motivaciones inducen a los intercambios internacionales:

1. Desigual dotación de reservas no productivas;
2. Diferencias internacionales de suelo y clima;
3. Desiguales disponibilidades estructurales de capital y trabajo;
4. Diferentes etapas de desarrollo tecnológico.

Rossetti, J.P. (1999). *Introducción a la economía*. México: Oxford, p. 649.

Com. Exterior Vs. Com. Internacional

21

□ Comercio exterior:

Intercambio de bienes y servicios que realiza la economía de un país o área regional con las economías de otros países o áreas regionales.

□ Comercio internacional:

Transacciones de bienes y servicios que se realizan entre todas las economías soberanas que pertenecen a un área, sea regional o mundial, caracterizada por su alto grado de interdependencia económica.

Calduch, R.. *Curso de comercio internacional*. Universidad Complutense de Madrid

Com. Exterior Vs. Com. Internacional

22

□ Comercio exterior:

Hace referencia al intercambio comercial de un país específico con relación a los demás.

□ Comercio internacional:

Es un concepto más amplio, pues abarca el flujo de relaciones comerciales internacionales, sin hacer referencia a un país en específico. Es el conjunto de movimientos comerciales y financieros que se realizan entre las naciones (se contemplan en forma global).

Introducción al comercio internacional. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Orígenes del Comercio Internacional

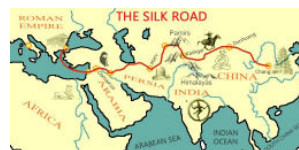
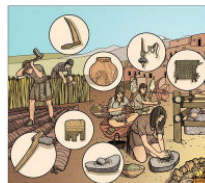
23

1. Institución de la agricultura (per. Neolítico)

- La existencia de excedentes facilitaron el intercambio de bienes económicos o satisfactores por alimentos.
- Estos intercambios primitivos estuvieron regidos por las diferentes dotaciones de recursos naturales.

2. Surgimiento de rutas comerciales transcontinentales (Edad Media).

- Ruta de la seda;
- Rutas de importación de especias.



Teorías del Comercio Exterior

24

Consideraciones preliminares

- Buscan explicar las razones por las cuales existe comercio entre los países.
- Antecedentes: aportaciones de los mercantilistas y los fisiócratas.
- Los economistas clásicos fueron quienes elaboraron la primera teoría del comercio internacional (era del librecambio).

Teorías del Comercio Exterior

25

Tesis de los economistas clásicos

1. Situaron al *egoísmo individual* como centro impulsor de la actividad económica;
2. Aconsejaron el *librecambio entre países* y la *libre competencia interna*;
3. Posicionaron al *trabajo* como único factor que generaba valores económicos;
4. Centrarón su atención en el análisis de la *mercancía*;

Torres G. R. (2007). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI, pp. 74-76.

Teorías del Comercio Exterior

26

Tesis de los economistas clásicos

5. Elaboraron una *teoría del comercio internacional* basada en principios científicos y orgánicamente sistematizados;
6. Sostuvieron que los *ahorros* cumplían mejor su función productiva si se permitía moverlos libremente entre los países;
7. Adoptaron la *Ley de Say* como regidora de la economía.

Ibíd.

Teorías del Comercio Exterior

27

1. **Teoría de las Ventajas Absolutas:**

- Fue planteada en 1776 en su obra cumbre “*La riqueza de las naciones*”.
- Demostró que el comercio entre las naciones le permite a cada una de ellas aumentar su riqueza (ingreso real).
- Principio fundamental: *la división del trabajo*; *costos absolutos*.



Teorías del Comercio Exterior

28

Planteamiento de Smith:

- En dos países A y B, el comercio entre ellos se explica en función del valor de los costos unitarios de los bienes que produzcan en términos absolutos.



Los países se especializarán en la producción de aquellos bienes cuyo costo total de producción sea menor.

Teorías del Comercio Exterior

29

TEORÍA DE LAS VENTAJAS ABSOLUTAS

(Producción de coches y motos)

	España	Alemania	TOTAL
Obreros	14.000	14.000	
Horas de trabajo/año	1.840	1.840	
Horas coche	100	200	
Horas moto	50	40	
Producción de coches y motos sin especialización			
Coches (7.000 obreros)	128.800	64.400	193.200
Motos (7.000 obreros)	257.600	322.000	579.600
Producción de coches y motos especializándose			
Coches (solo en España)	257.600		257.600
Motos (solo en Alemania)		644.000	644.000

Teorías del Comercio Exterior

30

2. Teoría de las Ventajas Comparativas:



- Fue desarrollada en 1817 en su obra "Principios de economía política y tributación".
- Un país puede intercambiar mercancías con otros aún cuando sea absolutamente más eficiente o más ineficiente en la producción.
- Principio fundamental: el costo del trabajo determina el valor; costos comparativos.

Teorías del Comercio Exterior

31

Planteamiento de Ricardo:

- Dos países pueden obtener beneficios del comercio mutuo si se especializan en producir y exportar aquellos bienes que pueden fabricar con un costo relativamente menor.

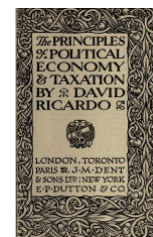


Los países se especializarán en la producción de aquellos bienes cuyos costos comparativamente (relativos) sean menores.

Teorías del Comercio Exterior

32

País \ Producto	Tejidos (hombres/año)	Vino (hombres/año)
INGLATERRA	100	120
PORTUGAL	90	80



TI \ País	INGLATERRA	PORTUGAL
P _v /P _t	120/100 = 1,2	80/90 = 0,89
P _t /P _v	100/120 = 0,83	90/80 = 1,125

Teorías del Comercio Exterior

33



Un país tiene ventajas comparativas en la producción de un bien si el costo de oportunidad [precio relativo] para producir el bien es menor internamente que en el otro país.

Toro G., Luis (1994). *Notas de economía internacional*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas, p. 23.

Teorías del Comercio Exterior

34

3. Modelo de Heckscher-Ohlin

- Fue formulado por el economista sueco Bertil Ohlin en 1933, modificando un teorema inicial de su maestro Eli Heckscher (1919).
- El comercio internacional se explica por las ventajas comparativas.
- Existe diferencia en las dotaciones relativas de factores entre países.
- Considerando dos factores de producción (L y K), un factor es relativamente abundante en un país y el otro, relativamente escaso.

Teorías del Comercio Exterior

35

Planteamiento del Modelo H-O:

- Un país exportará el bien que utiliza intensivamente su factor relativamente abundante e importará el bien que utiliza intensivamente su factor relativamente escaso.



Barreiro, F.; Labeaga, J.M.; y Mochón, F. (1999). *Macroeconomía intermedia*. Madrid: McGraw-Hill, p. 220.

Teorías del Comercio Exterior

36

Intensidad de factores:

- Sean X y Y las mercancías; K y L los factores:
 Y será intensiva en K si

$$K_Y/L_Y > K_X/L_X$$

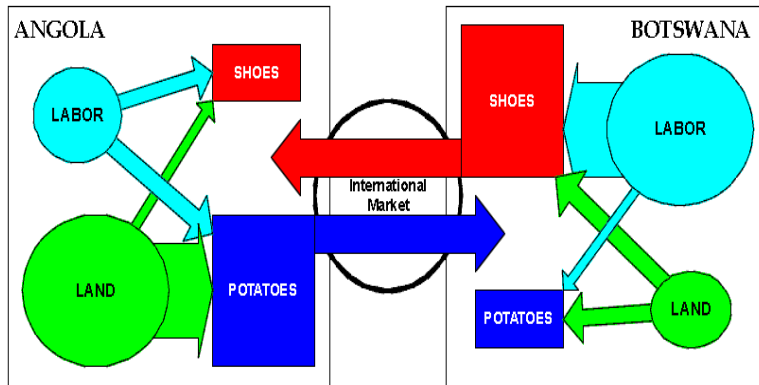
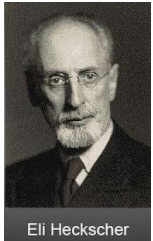
Ejemplo:

Y: $2K + 2L$	K_Y/L_Y	$2/2 = 1$
X: $1K + 4L$	K_X/L_X	$1/4 = 0,25$

Teorías del Comercio Exterior

37

El Modelo H-O:



La Política Comercial

38

Definiciones básicas

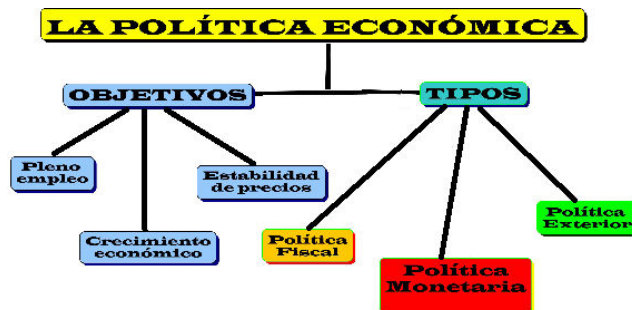
- Política: “propósito y acción del Estado para cumplir sus objetivos”.
- Política económica: “aspecto de la política general que se dirige y circunscribe al campo de la economía. (...) tiene efectos y consecuencias en el ámbito de otras políticas (...) su influencia es más amplia (...) porque se dirige y afecta a la base del orden social”.

Maza Zavala, D.F. (2007). *Análisis Macroeconómico*. Caracas: UCB BCV, tomo III, p. 1037.

La Política Comercial

39

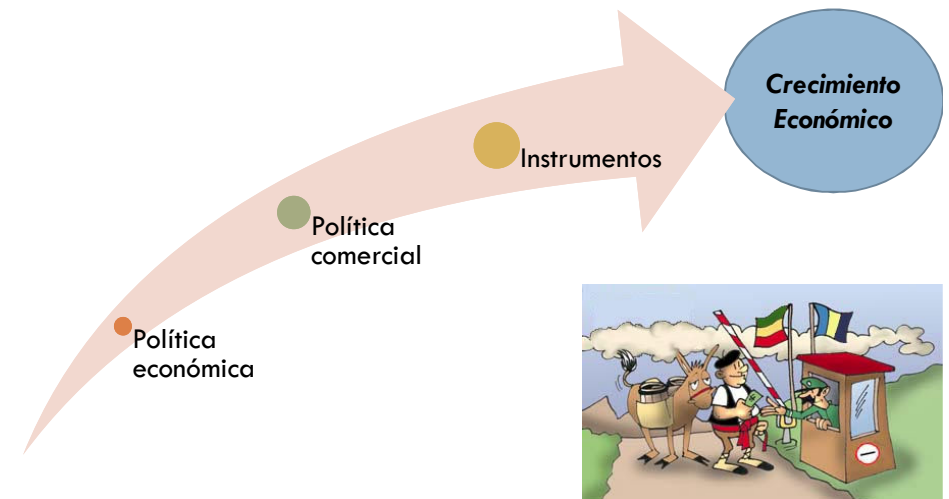
- Política económica: “variación intencional de los medios con el objeto de obtener ciertos objetivos” (J. Tinbergen, *Política Económica*, 1961).



Ibíd., pp. 1042-1043.

La Política Comercial

40



La Política Comercial

Definición:

- Conjunto de intervenciones sobre el comercio internacional.
 - Influye sobre el comercio internacional mediante aranceles, contingentes a la importación, barreras no arancelarias y subvenciones a la exportación.



Mochón, F. (1993). *Economía. Teoría y política*. Madrid: McGraw-Hill, p. 590.



La Política Comercial

MEDIOS	INSTRUMENTOS	ALCANCE
1. DIRECTOS 1.1. Mercado 1.2. Parcialmente no mercantiles 1.3. Fuera de mercado	Aranceles Restricciones cuantitativas Monopolio del Estado	Exportación e importación Limitaciones de oferta Exportación e importación
2. INDIRECTOS 2.1. Tributarios 2.2. Monetarios 2.3. Financieros 2.4. Administrativos	Impuestos internos Tipo de cambio Créditos al comercio ext. Subsidios. Compras y ventas del S.P.	Mercado interno Integral Exportación o importación Producción transable Mercado interno

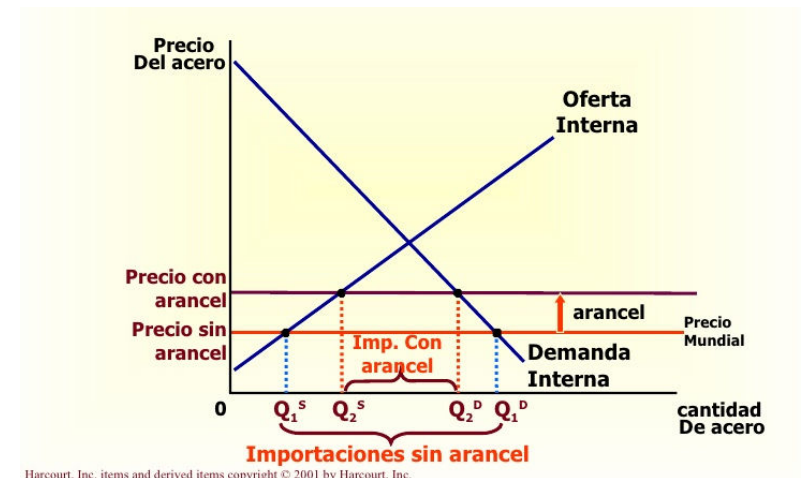
La Política Comercial

INSTRUMENTOS DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

Aranceles	Impuesto a las M (o a las X). Dos clases: específicos o <i>ad valorem</i> . → Ingreso público.
Subsidios	Pago del S.P. a un productor nacional.
Cuotas de importación	Restricción directa a la cantidad de un bien que puede importarse a un país (licencias).
Limitación voluntaria de las X	Cuota impuesta por país exportador, generalmente a instancias del país importador.
Requisitos de contenido local	Obligación para que una proporción de cierto bien se produzca dentro del país.
Políticas administrativas	Reglas burocráticas que dificultan la entrada de importaciones a un país.
Tarifas contra dumping	Buscan proteger al productor nacional de la competencia extranjera injusta.

La Política Comercial

- El efecto del arancel



Libre Comercio Vs. Proteccionismo

45



Libre Comercio Vs. Proteccionismo

46



Libre Comercio Vs. Proteccionismo

47



El argumento de la industria naciente

“Es necesario proteger a una industria nueva para permitirle desarrollarse como una industria madura que pueda competir en los mercados mundiales”.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

48

Considerando la idea



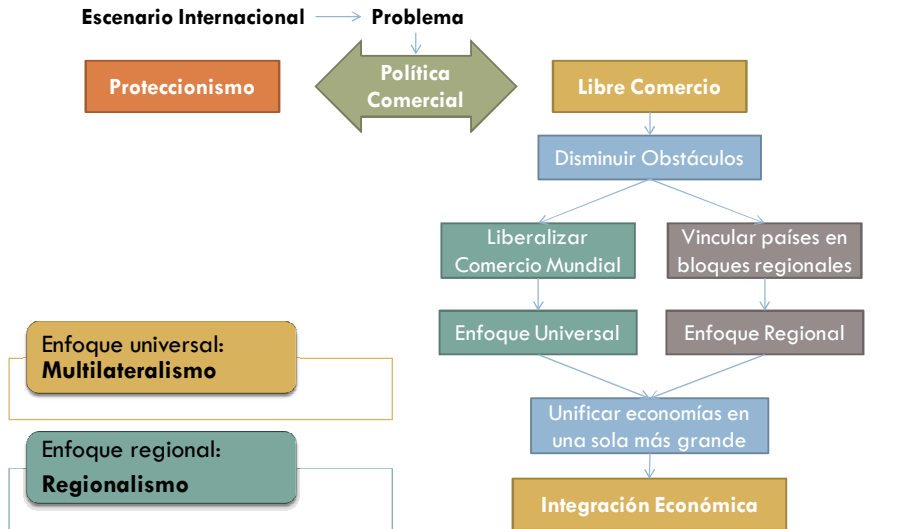
En las Relaciones Internacionales surgieron dos estrategias para afianzarlo:

- A. **Multilateralismo**
- B. **Regionalismo**



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

49



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

50

El Multilateralismo:

- Forma de organización llevada a cabo por varios países con el fin de trabajar conjuntamente en un mismo objetivo, generalmente de índole económico.
- Se materializa a través de las Organizaciones Internacionales u Organismos Multilaterales.



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

51

- **Organización Internacional:** asociación conformada por sujetos de *Derecho Internacional Privado*, regulada por un conjunto de normas propias, con miembros, alcance, o presencia internacional y fines comunes. Distinciones actuales:

- OIG: Naciones Unidas
- ONG:

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

52

El Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) - 1947

- Objetivos:

1. Fijar límites superiores (“techos”) a los aranceles,
2. Limitar las medidas no arancelarias, que restringían el comercio de bienes, y
3. Regular el impacto de las subvenciones gubernamentales.



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

53

Contexto del GATT

General Agreement on Trade and Tariffs

- Al finalizar la IIGM los gobiernos comerciaban entre sí siguiendo sus propios principios e intereses.
- Se asumió que durante la depresión de los años 30 esto había llevado a escalar los conflictos que habían desembocado en la guerra.
- Por lo tanto, para acabar con las guerras comerciales se buscó liberalizar el comercio y establecer reglas fijas y comunes para todos que, de forma voluntaria, disminuyeran las tarifas o aranceles aduaneros.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

54

- El eje de las relaciones económicas internacionales fue el comercio de bienes,
- Mientras que organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proveían soporte financiero para hacer más fluido el comercio,
- Se buscó someter las relaciones económicas internacionales a un marco regulatorio que proveyera principios ordenadores y, así,
- Crear un foro para las negociaciones multilaterales.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

55

Origen del GATT:

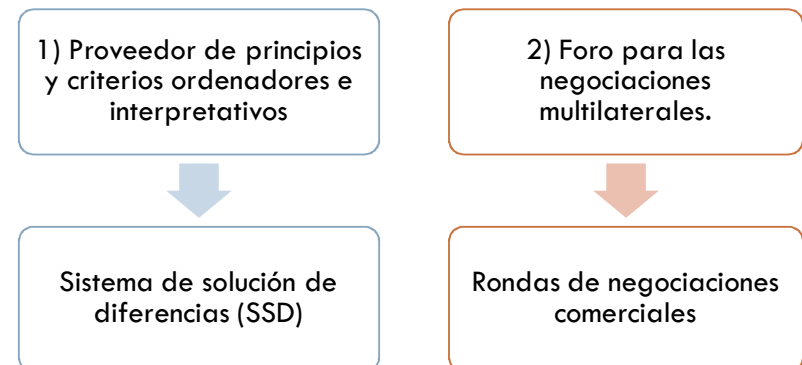
- El propósito original era la creación de la Organización Internacional del Comercio (ITO),
- Pero en la antesala del comité preparatorio de las negociaciones, 23 países decidieron negociar simultáneamente un mecanismo de liberalización comercial.
- El 30 de octubre de 1947 se firmó dicho acuerdo provisional.



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

56

- Desde entonces el GATT alumbró un nuevo sistema en las RR.CC.II., sometiéndolas a un marco regulatorio caracterizado por una doble función:



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

57

Las Rondas de Negociaciones Comerciales del GATT

Año	Lugar/ denominación	Temas abarcados	Países
1947	Ginebra	Aranceles	23
1949	Annecy	Aranceles	13
1951	Torquay	Aranceles	38
1956	Ginebra	Aranceles	26
1960-1961	Ginebra (Ronda Dillon)	Aranceles	26
1964-1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas antidumping	62
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico	102
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, etc.	123

Fuente: OMC

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

58

Consecuencias del GATT sobre las RR.CC.II.

- Se creó así un *Derecho Internacional Económico* que evaluaba las medidas comerciales aplicadas por sus miembros en base a dos criterios:

1. Pertinencia, y
2. Proporcionalidad.



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

59

- Si un país consideraba que otro incumplía sus obligaciones o aplicaba una medida comercial que lo perjudicaba, podía solicitar que el GATT se pronunciara al respecto.
- El país entregaba prueba del daño y, si el GATT comprobaba que era cierto, el país podía aplicar sanciones comerciales al otro país, que fueran pertinentes y proporcionales al daño sufrido.
- Aunque el GATT actuaba como juez, carecía de capacidad para imponer sanciones porque era una instancia inter-gubernamental y voluntaria.
- Esto hacía que algunos países no reclamaran sus derechos porque no podían aplicar sanciones o el daño era menor que el costo de sancionar a un socio comercial importante.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

60

- El sistema funcionó hasta finales de los años 60, pero a partir de la década siguiente fue afectado por:
 1. El ingreso al GATT de un creciente número de PED para los cuales la prioridad no era el comercio de productos industriales sino agrícolas;
 2. La necesidad de que estos países recibieran algún tratamiento especial y diversificado (TED) para honrar sus obligaciones como miembros del GATT;
 3. El surgimiento de actores internacionales que no son Naciones-Estados, como la Comunidad Económica Europea, las grandes Empresas Transnacionales y las ONGS que defienden el medioambiente, etc.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

61

- En el GATT varios de los acuerdos que surgieron a lo largo del tiempo no creaban obligaciones para los miembros que no los habían suscrito, de manera que había acuerdos bilaterales, plurilaterales y multilaterales.
- Esto cambió en 1995 cuando, por el acuerdo de Marruecos, el GATT se convirtió en la Organización Mundial De Comercio (OMC). Desde entonces los acuerdos multilaterales son obligatorios para todos los miembros.
- Pero la OMC mantiene su incapacidad para sancionar a los países que incumplen sus obligaciones porque sigue siendo inter-gubernamental y voluntaria.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

62

Krugman y Obstfeld (2006):

- Oficialmente, el GATT era un acuerdo, no una organización: los países que participaban en el acuerdo eran denominados, de forma oficial, “partes contratantes” y no miembros.
- En la práctica, el GATT sí tuvo un “secretariado” permanente en Ginebra, al que todo el mundo hacía referencia como “el GATT”.
- En 1995 se creó la OMC, creando finalmente una organización formal concebida 50 años antes. Sin embargo, las reglas del GATT siguen en vigor y la base lógica del sistema sigue siendo la misma.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

63

La Organización Mundial del Comercio (OMC) - 1995



- Es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países.
- Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

64

Datos de interés:

- Sede en: Ginebra, Suiza.
- Establecida el: 1º de enero de 1995.
- Creada por: Las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94).
- Miembros: 162 países al 30 de noviembre de 2015.
- Presupuesto: 197 millones de francos suizos (2013).
- Director General: Roberto Azevêdo.



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

65

□ Objetivos

1. Velar que el comercio se realice de la manera más fluida, previsible y libre posible.
2. Ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.
3. Mejorar el bienestar de la población de los países Miembros.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

66

□ Funciones:

1. Administrar los acuerdos comerciales de la OMC;
2. Servir como foro para negociaciones comerciales;
3. Tratar de resolver las diferencias comerciales;
4. Supervisar las políticas comerciales nacionales;
5. Brindar asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo;
6. Cooperar con otras organizaciones internacionales.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

67

□ En la OMC son obligatorios 12 acuerdos:

1. Agricultura,
2. Medidas sanitarias y fitosanitarias,
3. Textiles y vestido,
4. Obstáculos técnicos al comercio,
5. Medidas en materia de inversiones,
6. Aplicación del art. VI del GATT (antidumping),
7. Aplicación del art. VII del GATT (aforo aduanero),
8. Inspección previa a la expedición,
9. Normas de origen,
10. Procedimientos para el trámite de licencias de importación,
11. Subvenciones y medidas compensatorias,
12. Acuerdo sobre salvaguardias.



Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

68

- Se mantienen algunos acuerdos que no son multilaterales sino plurilaterales (que sólo crean obligaciones para sus firmantes), como:
 - Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles, y
 - Acuerdo sobre Compras del Sector Público.
- Estos constituyen la excepción y no, la regla.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

69

- En la OMC hay cuatro acuerdos sobre *temas nuevos*:
 1. Comercio de servicios,
 2. Derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio,
 3. Entendimiento relativo a normas y procedimientos para la solución de diferencias, y
 4. Mecanismo de examen de las políticas comerciales.

- Esto indica que la OMC, a diferencia del GATT, no se ocupa sólo del comercio de bienes sino también de los servicios y otros temas vinculados con el comercio (preservación del medio ambiente, propiedad intelectual, etc.)

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

70

- La OMC mantiene el principio de no discriminación que aplicaba el GATT mediante la cláusula de nación mas favorecida (CNMF)
 - CNMF: hay que extender a todos los miembros, de manera automática y sin exigir contraprestación, los beneficios, preferencias, concesiones o facilidades que un estado reconozca u otorgue a otro miembro.

- Las excepciones son:
 1. Acuerdos de integración económica (art. XXIV del GATT/cláusula de habilitación), y
 2. Programas de ayuda a países de menor desarrollo relativo (sistemas generalizados de preferencias, SGP).

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

71

- En la OMC las decisiones suelen adoptarse por consenso entre todos los países Miembros (*Single Undertaking* o 'todo único') para después ser ratificadas por los respectivos parlamentos.

- Las fricciones comerciales se canalizan a través del mecanismo de solución de diferencias de la OMC, centrado en la interpretación de los acuerdos y compromisos, que tiene por objeto garantizar que las políticas comerciales de los distintos países se ajusten a éstos.

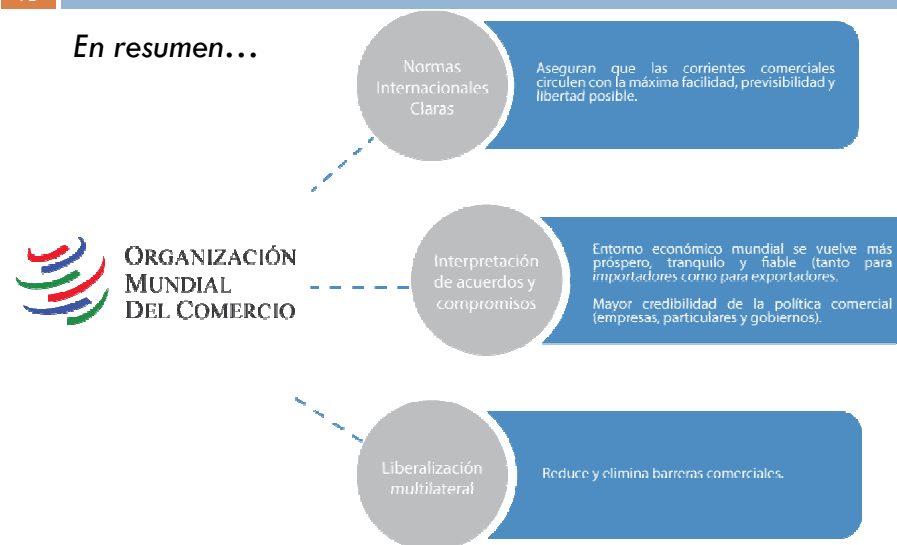
- De ese modo, se reduce el riesgo de que las controversias desemboquen en conflictos políticos o militares.

- Mediante la reducción de los obstáculos al comercio, el sistema de la OMC también contribuye a eliminar otro tipo de barreras que se interponen entre los pueblos y las naciones.

Las RR.CC.II.: Del GATT a la OMC

72

En resumen...



Teoría de la Integración Regional



Concepto de Integración Regional

- La **Integración Regional**, o **Regionalismo**, es un proceso consistente en la celebración de acuerdos comerciales entre los gobiernos de las naciones que deciden asociarse, con el fin de eliminar los obstáculos que impiden la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre dichos países de una determinada región del mundo.
- Es una decisión de Política Comercial.
- Constituye una excepción a la CNMF de la OMC.

Concepto de Integración Regional

Juan Mario Vacchino:



Experiencia local de 'desvalorización' de las fronteras, justificable en tanto que etapa transitoria que serviría para ir eliminando, escalonadamente, las tarifas arancelarias y otras restricciones a los intercambios comerciales.

Vacchino J.M, "Teorías, Esquemas y Experiencias de Integración Económica Regional", Mundo Nuevo, año 5, no. 15-16, enero-junio 1982, p. 154-182.

Concepto de Integración Regional

María Maesso Corral:



Procesos en los que varios países, por lo general geográficamente próximos, se comprometen a eliminar barreras económicas entre sí, lo que implica que puede tratarse de acuerdos complejos que van más allá de la liberalización comercial.

Maesso C, María. "[La integración económica](#)". En Revista de Economía ICE. Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica, N° 858, Madrid, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, enero-febrero 2011, pp. 119-132.

Concepto de Integración Regional

77

Objetivos:

- Abolir las barreras y los obstáculos que impiden el libre flujo de bienes y servicios entre las diversas economías nacionales.
- Crear un espacio económico integrado donde la actuación de las leyes del mercado permitan intensificar la interdependencia económica entre los países socios.

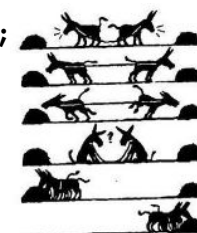
Briceño Ruiz, J. (2003). *Las teorías de la integración regional*. Mérida: ULA., pp. 31-32.

Concepto de Integración Regional

78

Importancia

- De significación para los países que disponen de mercados de dimensiones reducidas;
- Permite la ampliación generalizada del mercado que enfrentan los productores de los países miembros;
- Promueve un mayor intercambio comercial;
- Genera economías de escala.



Ffrench-Davis, R. *Economía Internacional. Teorías y políticas para el desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 412-413.

Enfoques ideológicos de la integración

79

□ El pensamiento liberal

Finalidad:	•Eliminación de barreras que impiden la libre circulación de F.P. •Promoción de economías de escala y mejora en los T.I.
Condición:	•Integrar economías sin importar sus niveles de desarrollo. •El mercado tiende a eliminar las disparidades entre países.
Mecanismos:	•Libre juego de la oferta y la demanda.
Naturaleza:	•Eminentemente comercial. Supone el predominio del efecto de creación de comercio sobre la desviación de comercio. •Recientemente ha incluido la regulación de sectores vinculados con el comercio (empleo, medio ambiente, propiedad intelectual).
Ideología:	•Librecambista, basada en la teoría de las ventajas comparativas. •Percibe la integración como un “segundo óptimo” con relación a la apertura multilateral del comercio.

Briceño Ruiz, J. (2003). *Las teorías de la integración regional*. Mérida: ULA., p. 64.

Enfoques ideológicos de la integración

80

□ El pensamiento estructuralista

Finalidad:	Unión económica entre los participantes por la fusión progresiva. Proceso multidimensional que tiende a formar un nuevo ente complejo.
Condición:	Supone la integración de economías vecinas, con un nivel similar de desarrollo económico y social.
Mecanismos:	No rechaza al mercado, sino que tendrá que valerse del mercado. Pero requiere la intervención pública, sea mediante la coordinación de políticas o el establecimiento de políticas comunes.
Naturaleza:	Es dinámica. Como su objetivo es alcanzar la solidaridad, y esta nunca es total o perfecta, supone un proceso con distintos grados y niveles de interpretación y superposición de las economías.
Ideología:	De corriente intervencionista o dirigista. La acción del mercado debe ser corregida y controlada por la acción del Estado. Necesita mecanismos para corregir las desigualdades entre los socios y así alcanzar una integración solidaria.

Ibid., p. 86.

Etapas de la Integración Regional

81

Béla Balassa:

Es un proceso y un estado de cosas. Como proceso, se realiza por etapas:

1. Zona de Libre Comercio (ZLC);
2. Unión Aduanera (UA);
3. Mercado Común (MC);
4. Unión Económica-Monetaria (UEM);
5. Unión de Políticas (UP).

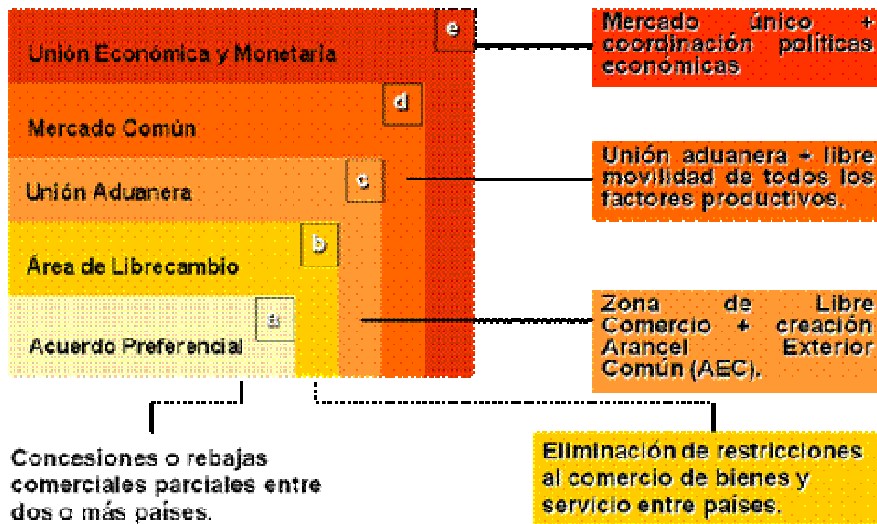
Etapas de la Integración Regional

82



Etapas de la Integración Regional

83



Efectos de la Integración Regional

84

- Se clasifican según ocurran en el espacio temporal en:
 1. **Estáticos:** se presentan a corto plazo. Pueden generar:
 - a) Creación de comercio;
 - b) Desviación de comercio.
 2. **Dinámicos:** se presentan a largo plazo. Generan:
 - a) Economías de escala,
 - b) Competencia y promoción del cambio tecnológico,
 - c) Inversiones,
 - d) Comercio intraindustrial, etc.

Efectos estáticos

85

Jacob Viner:

En sus trabajos sobre las uniones aduaneras distingue entre:

1. Procesos de integración que favorecen la **creación de comercio**; y
2. Procesos de integración que favorecen la **desviación de comercio**.



Efectos estáticos

86

1. Creación de comercio

Se desplaza un productor de alto costo (no forman parte del acuerdo) por otro de bajo costo (que sí forman parte del acuerdo). Genera un incremento del bienestar tanto en la región como en el mundo.

Costo promedio (CMe) de producción del bien X en los países A, B y C.; y Costo Total (CT) de A al importar X de B y C.

País	CMe (USD)	A fija arancel (T) del 100% a la importación de X (CT = Cme + T)	A suscribe un ACP con B, pero no con C (CT = Cme + T)
A	50	50	50
B	40	40 + 40 = 80	40
C	30	30 + 30 = 60	30 + 30 = 60

Efectos estáticos

87

2. Desviación de comercio:

Sustitución de productores de bajo costo (que no forman parte del acuerdo) por otros de alto costo (que sí forman parte del acuerdo). Se produce una pérdida del bienestar en la región y el mundo.

Costo promedio (CMe) de producción del bien X en los países A, B y C.; y Costo Total (CT) de A al importar X de B y C.

País	CMe (USD)	A fija arancel (T) del 50% a la importación de X (CT = Cme + T)	A suscribe un ACP con B, pero no con C (CT = Cme + T)
A	50	50	50
B	40	40 + 20 = 60	40
C	30	30 + 15 = 45	30 + 15 = 45



Efectos dinámicos

88

1. Economías de escala,
2. División del trabajo,
3. Competencia y promoción del cambio tecnológico,
4. Inversiones,
5. Términos de intercambio,
6. Comercio intraindustrial,
7. Costos de transacción,
8. Neoproteccionismo,
9. Efecto candado.

Experiencia de integración en Europa

89

La Unión Europea (UE)



- Es una asociación económica y política de 28 países.
- Primeros pasos:
 - Consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumentase la interdependencia económica de los países que comerciaban entre sí, disminuirían las posibilidades de conflicto entre ellos.

Experiencia de integración en Europa

90

- Resultado:
 - La Comunidad Económica Europea (CEE), creada en 1958 (suponía intensificar la cooperación económica entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos).
- Posteriormente, se creó un gran mercado único.



Experiencia de integración en Europa

91

De la unión económica a la unión política



- Lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes políticos, desde la ayuda al desarrollo hasta el medio ambiente.
- En 1993, el cambio de nombre de CEE a UE (Unión Europea) no hacía sino reflejar esta transformación.

Experiencia de integración en Europa

92

De la unión económica a la unión política

- La UE se basa en el Estado de Derecho: todas sus actividades están fundadas en los tratados, acordados voluntaria y democráticamente por todos los países miembros.
- Estos acuerdos vinculantes establecen los objetivos de la UE en sus numerosos ámbitos de actividad.



Experiencia de integración en Europa

93

Objetivos

1. Promover la paz y el bienestar de sus pueblos.
2. Promover:
 - ▣ Un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores;
 - ▣ Un mercado interior en el que la competencia sea libre y no esté falseada;

Experiencia de integración en Europa

94

- ▣ El desarrollo sostenible, basado en:
 - ▣ Crecimiento económico equilibrado,
 - ▣ Estabilidad de los precios,
 - ▣ Economía social de mercado altamente competitiva, tendiente al pleno empleo y al progreso social,
 - ▣ Elevado nivel de protección y mejora de la calidad del medio ambiente.

Experiencia de integración en Europa

95

- ▣ El progreso científico y técnico;
- ▣ La lucha contra la exclusión social y la discriminación, el fomento de la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño;
- ▣ El fomento de la cohesión económica, social y territorial, y la solidaridad entre los Estados miembros.

Experiencia de integración en Europa

96

La Unión Económica y Monetaria



- ▣ Implica la coordinación de las políticas económicas y fiscales, una política monetaria y una moneda común.
- ▣ El euro se creó el 1 de enero de 1999 como moneda virtual para pagos no monetarios y a efectos contables. Los billetes y monedas se introdujeron el 1 de enero de 2002.
- ▣ El euro es la moneda común de 19 de los 28 países de la UE.

Experiencia de integración en Europa

97

- Zona del euro:**
1. Alemania
 2. Austria
 3. Bélgica
 4. Chipre
 5. Eslovaquia
 6. Eslovenia
 7. España
 8. Estonia
 9. Finlandia
 10. Francia
 11. Grecia
 12. Irlanda
 13. Italia
 14. Letonia
 15. Lituania
 16. Luxemburgo
 17. Malta
 18. Países Bajos
 19. Portugal

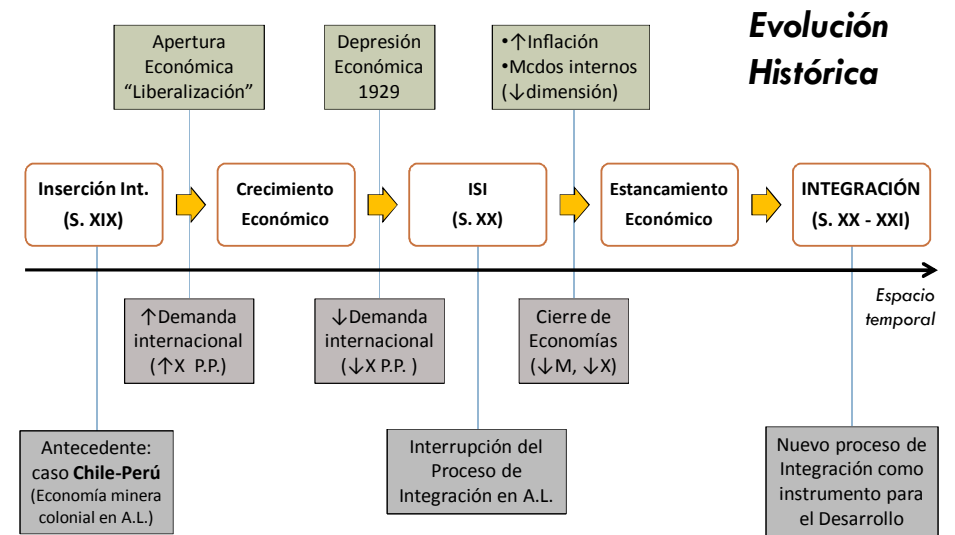
- No pertenecen a la zona del euro:**
22. Chequia
 23. Hungría
 24. Polonia
 20. Bulgaria
 21. Croacia
 25. Rumanía
 26. Suecia

- No adoptaron el euro:**
27. Dinamarca
 28. Reino Unido



El Regionalismo en América Latina

98



99

Tema 3

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR)



Definición

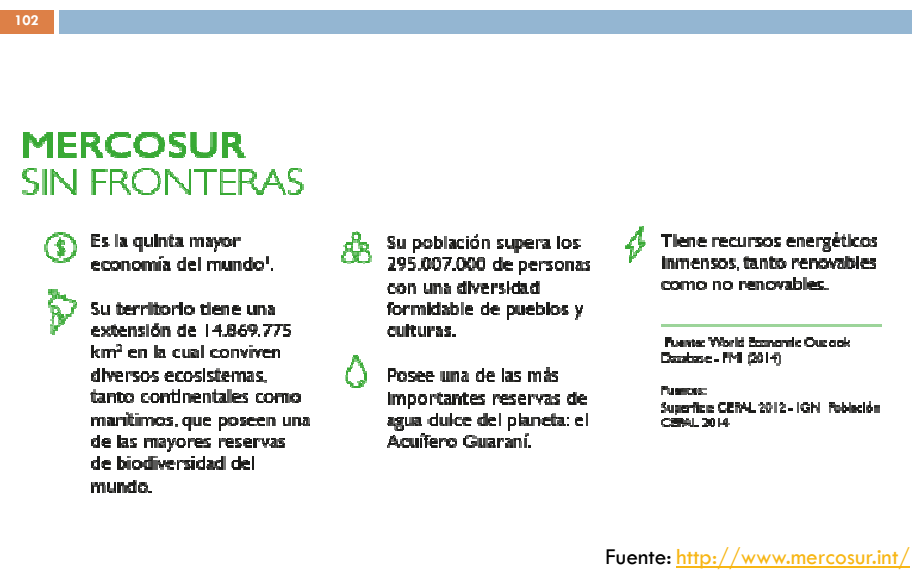
100

- El Mercado Común del Sur (Mercosur) es un bloque subregional de naciones sudamericanas, creado mediante la firma del Tratado de Asunción, el 26 de marzo de 1991, con el objeto de instaurar un M.C.
- Fue instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Posteriormente se incorporaron Venezuela (2006/2012) y Bolivia (2015/en proceso de adhesión).
- Se ha constituido como el tercer bloque regional más grande del mundo, después de la Unión Europea (UE) y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Estados Parte y demás miembros



Algunos datos de interés...



Antecedentes

- 103
- El proceso de integración bilateral iniciado por los presidentes de Argentina, Raúl Alfonsín, y de Brasil, José Sarney, durante la reunión de Iguazú, encuentro que derivó en la Declaración o Acta de Foz de Iguazú firmada el 30 de noviembre de 1985.
 - Este acercamiento logró poner punto final al prolongado desencuentro histórico de los dos países de mayor tamaño de la región y fue concretado al año siguiente con la suscripción del Acta para la Integración Argentino-Brasileña, en julio de 1986, instrumento base para el establecimiento del Programa de Integración y Cooperación Económica entre Argentina y Brasil (PICE).

Antecedentes

- 104
- Tras la incorporación progresiva a la iniciativa argentino-brasileña de las naciones vecinas:
 - Uruguay (en primer término s/Acta de Alvorada, en 1988) y
 - Paraguay (años más tarde s/Tratado de Asunción, en 1991)
 - Aunado a la firma de otros acuerdos bilaterales entre Argentina y Brasil:
 - Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo (29 de noviembre de 1988) y el
 - Acta de Buenos Aires (6 de julio de 1990),
 - Se avanzó hacia la creación del Mercosur.

El Tratado de Asunción

105

- Es un Tratado Internacional mediante el cual se crea el “Mercado Común del Sur”.
- Fue suscrito originalmente por los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
- La denominación del bloque hace referencia inmediata al principal objetivo de las cuatro naciones: fomentar en su espacio regional la libre circulación de FF.PP.
- Sin embargo, no es sino hasta 1994 con el **Protocolo de Ouro Preto** cuando el Mercosur adopta personalidad jurídica y se configura la estructura institucional del proceso de integración.

El Tratado de Asunción

106

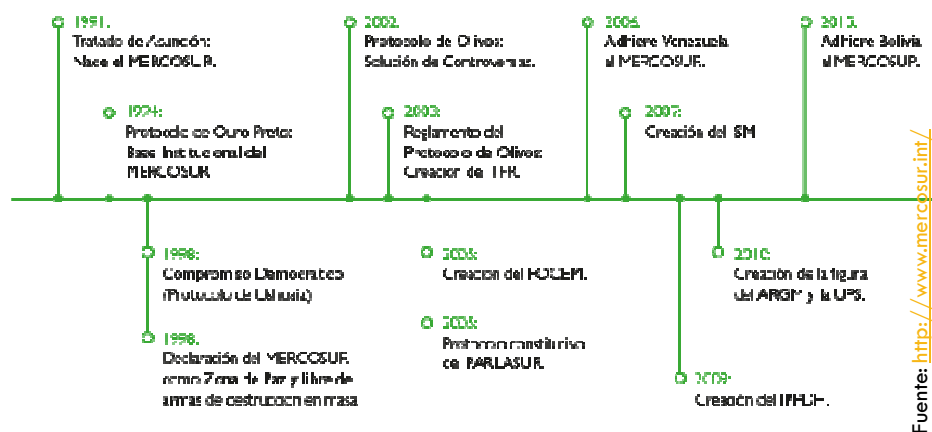
- El Tratado de Asunción, sus protocolos y los instrumentos adicionales o complementarios, así como los acuerdos celebrados en el marco del Tratado de Asunción y sus protocolos, son fuentes jurídicas del MERCOSUR.
- Se encuentran depositados ante el Gobierno de la República de Paraguay, a excepción de los que son protocolizados en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Fuente: <http://www.mercosur.int/>

Algunos datos históricos...

107

CRONOLOGÍA



Objetivos del Mercosur

108

Según el artículo 1º del [Tratado de Asunción](#), son:

1. Liberar la circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de:
 - La eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente.
2. Establecer un arancel externo común y adoptar una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y coordinar posiciones en foros económico comerciales regionales e internacionales.

Objetivos del Mercosur

109

3. Coordinar políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes.
4. Comprometer a los Estados Partes en armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

La institucionalidad del Mercosur

110

Mario Carranza

- El Mercosur se diseñó voluntariamente como una organización intergubernamental sin instituciones supranacionales.
- El bloque regional posee tres instancias decisorias:
 1. El **Consejo de Mercado Común (CMC)**, encargado de tomar decisiones y la adopción de políticas, negocios y acuerdos;
 2. El **Grupo del Mercado Común (GMC)**, instancia ejecutiva que lleva a la praxis las decisiones emanadas de la CMC; y
 3. La **Comisión de Comercio del Mercosur (CCM)**, a quien corresponde someter a consideración del GMC nuevas normas en el ámbito comercial o aduanero y dar recomendaciones para la solución de disputas comerciales.

La institucionalidad del Mercosur

111

- Posteriormente, con la firma del Protocolo de Ouro Preto en diciembre de 1994, se crearon otras tres instituciones:
 1. La **Secretaría de Mercosur (SM)**;
 2. La **Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC)**; y
 3. El **Foro Consultivo Económico y Social (FCES)**.
- Desde entonces y hasta el viraje del bloque hacia el “nuevo Mercosur” no hubo novedades en este campo.
- Tal insuficiencia de instituciones, necesarias para generar cultura regional, fue una de tantas razones por las cuales fracasó el cumplimiento de los postulados promovidos por el Mercosur.

La institucionalidad del Mercosur

112

- En la fase de relanzamiento del proceso de integración se retoma el tema institucional y se incorpora como uno de los ejes del PT 2004-2006, a partir del cual se obtuvieron hechos concretos como:
 - Aprobación y puesta en marcha del Parlamento Regional,
 - Creación del FOCEM, del Fondo Educativo del Mercosur, del Fondo de Apoyo a las PYMES involucradas en iniciativas de integración productiva, y el Fondo de Agricultura Familiar del Mercosur.
- Con la Presidencia Pro-tempore Argentina (2010) se echaron las bases del Instituto Social del Mercosur y el CMC avanzó en la puesta en marcha del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur.

La evolución temporal del Mercosur

113

- El Tratado de Asunción es la expresión del consenso existente para la época en cuanto a la aplicación de políticas de libre comercio y de apertura comercial .
- Desde entonces el bloque transitó por la exitosa senda comercial hasta 1998, fecha que marcó un punto de inflexión en su desempeño motivado a una serie de vicisitudes acaecidas en las economías de los principales socios, como la crisis del Real en Brasil o el default argentino en 2001.
- Dichas circunstancias pusieron en riesgo su continuidad y puso en tela de juicio la concepción neoliberal que definida en el acuerdo, hasta llegar a socavar el consenso primigenio.

La evolución temporal del Mercosur

114

- Según Bouzas (2001), en la década de 1990 el Mercosur atravesó por tres períodos claramente definidos:
 1. **Período de transición,**
 2. **Era de los mercados y**
 3. **Tiempos de turbulencias;**
- Metodología: consideró algunos indicadores (el primero cuantitativo y los demás, cualitativos) tales como la evolución de la interdependencia económica, la brecha de implementación de los acuerdos, el sesgo de la politización, las preferencias nacionales de política, el contenido de la agenda de negociación y el ambiente externo.

La evolución temporal del Mercosur

115

- No obstante, incorporamos (Briceño Ruiz y Fernández-Guillén, 2015) dos etapas adicionales a los fines de describir cómo ha marchado el segundo decenio del acuerdo:
 4. **Fase de revisión o cambio de modelo y**
 5. **Período actual: ¿estancamiento o transición?**

El modelo económico del Mercosur

116

- En la actualidad el modelo económico adoptado por el Mercosur puede definirse como un **híbrido** porque reúne elementos de tres modelos de regionalismo imperantes en América Latina, estos son:
 1. El **modelo de regionalismo estratégico,**
 2. El **modelo de regionalismo social y**
 3. El **modelo de regionalismo productivo.**

El modelo económico del Mercosur

117

1. **Modelo de regionalismo estratégico** (*nuevo regionalismo*)
 - Sesgo comercial en la línea del discurso sobre reg. abierto.
 - Busca proteger los sectores considerados “estratégicos” dentro de cada economía nacional. Los Estados tienen la capacidad de excluir de los acuerdos arancelarios algunos sectores “estratégicos”.
 - En su dimensión económica y política, se percibe como respuesta de algunos Estados a la globalización y a la proliferación de bloques regionales en otras partes del mundo.
 - Es promovido por una alianza entre el Estado, las Empresas Transnacionales (ETN) y las empresas nacionales que han iniciado un proceso de internacionalización en sus actividades económicas.

El modelo económico del Mercosur

118

2. **Modelo de regionalismo social**
 - Postula que el proceso de integración no debe limitarse a la construcción de un espacio comercial unificado, sino que también debe formular y aplicar políticas en el ámbito social de la región.
 - Necesita de la aprobación de normas sociales regionales, políticas redistributivas e instituciones regionales que garanticen, promulguen y defiendan los derechos sociales de la ciudadanía.

El modelo económico del Mercosur

119

3. **Modelo de regionalismo productivo**
 - Concibe a la integración económica como un mecanismo para la transformación productiva de los países menos desarrollados, a través de:
 - un desarrollo industrial conjunto y
 - la unificación de las economías con base en principios de solidaridad.
 - No propone un crecimiento “hacia adentro” sino “desde dentro”.
 - No solo plantea la promoción de proyectos industriales con fuerte participación estatal, sino que también abarca la creación de cadenas productivas en las que participen empresas locales, regionales, nacionales y transnacionales.

Las transformaciones del Mercosur

120

- La evolución de los procesos de integración es una variable dependiente de la estrategia que adoptan las elites nacionales de los Estados Parte del proceso.
- El tipo de estrategia adoptado está vinculado con el grado de socialización y aprendizaje adquirido por dichas elites. De manera que las transformaciones experimentadas en cada fase son expresiones de una redefinición de estrategias adoptadas por las elites nacionales de los Estados Parte, según una crisis o situación determinada.
- Esta premisa aplica al Mercosur en tanto que sus principales transformaciones fueron el resultado de un nuevo rumbo generado a partir de cambios políticos en la conducción de los Estados Parte (con la llegada de Lula y Kirchner).

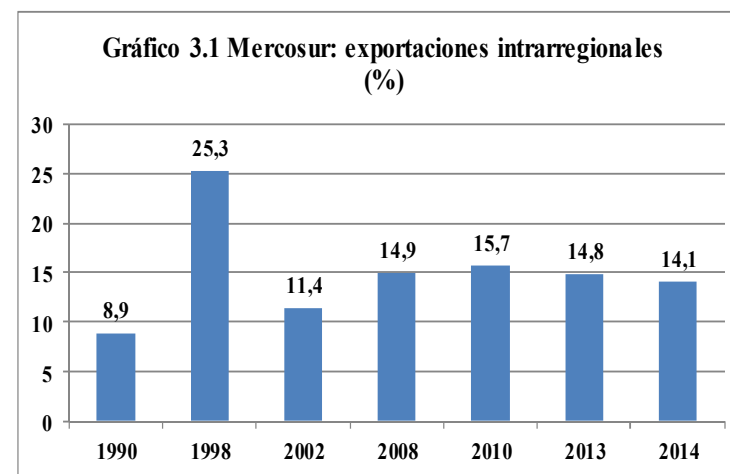
Las transformaciones del Mercosur

121

- Desde el Tratado de Asunción hasta la actualidad el Mercosur ha experimentado una serie de transformaciones que redundaron en la definición y redefinición de sus objetivos y del consiguiente modelo económico empleado como instrumento para lograrlos.
- Puede decirse que en dos décadas pasó del **regionalismo estratégico y abierto** al **regionalismo social y productivo**, mediante transformaciones que le fueron moldeando en cada fase evolutiva.

Algunos datos comerciales del Mercosur

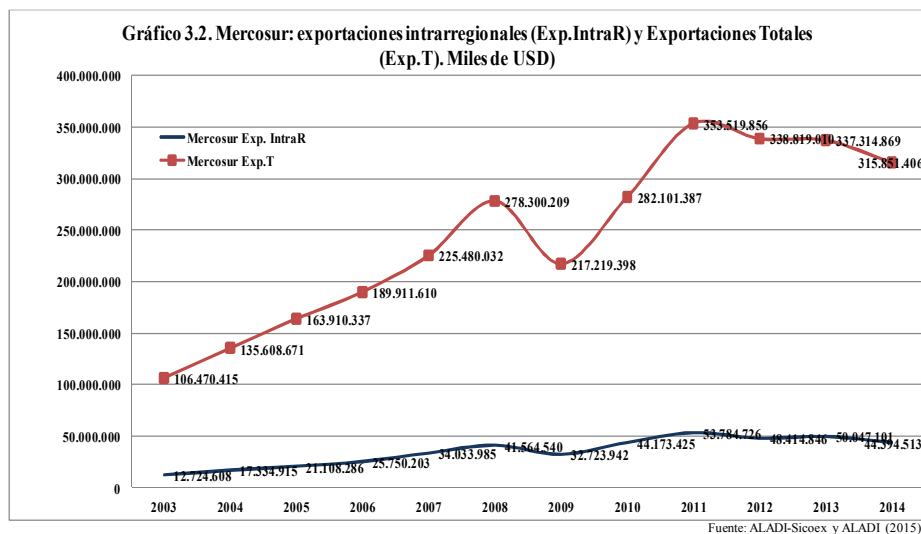
122



Fuente: Gutiérrez, Márquez y Fernández-Guillén, 2015.

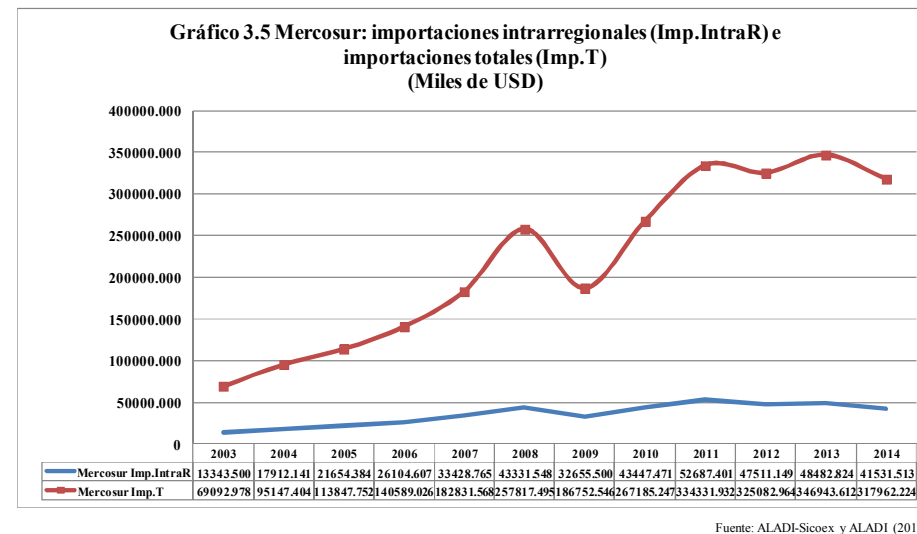
Algunos datos comerciales del Mercosur

123



Algunos datos comerciales del Mercosur

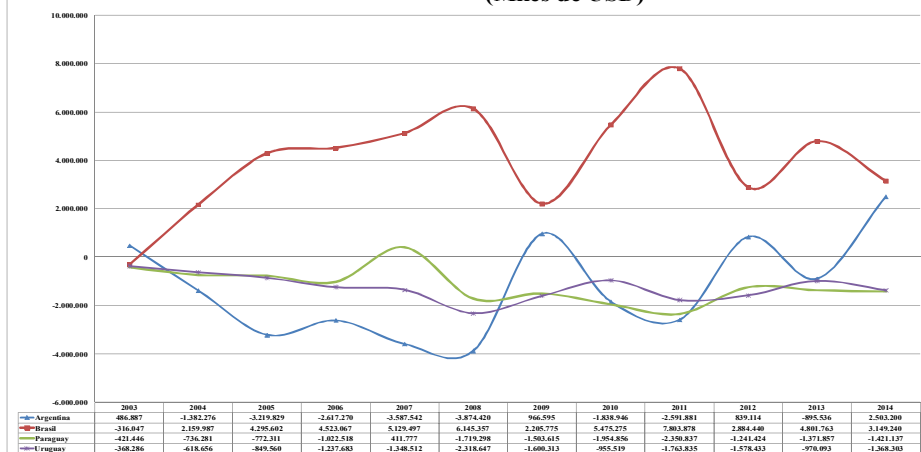
124



Algunos datos comerciales del Mercosur

125

Gráfico 3.8 Balanza comercial en el comercio intraMercosur (Miles de USD)



Fuente: ALADI-Sicoex y ALADI (2015)

La adhesión de Venezuela al Mercosur

126

- El proceso de ingreso de Venezuela al Mercosur se inició en la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur realizada en Montevideo en diciembre de 2005, donde se formalizó la decisión de aprobar la entrada de Venezuela y se acordó iniciar las negociaciones, que deberían durar entre seis meses y un año, para determinar los lapsos y las modalidades del ingreso del nuevo socio.
- En mayo de 2006, se anunció el fin de las negociaciones y se firmó el Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercosur. Un mes más tarde se realizó en Caracas una Cumbre Extraordinaria del Mercosur, en la cual los Jefes de Estados refrendaron el Protocolo de Caracas, con lo cual se activó el proceso de ingreso de Venezuela al proceso de integración mercosuriano.

La adhesión de Venezuela al Mercosur

127

- En el Protocolo de Caracas, Venezuela se adhirió de forma inmediata al
 - Tratado de Asunción,
 - Protocolo de Ouro Preto,
 - Protocolo de Olivos para Solución de Controversias del Mercosur.
- Venezuela también se ha comprometido a adoptar el acervo normativo comunitario en forma gradual. A estos efectos, el Grupo de Trabajo creado en el artículo 11 del Protocolo, estableció un cronograma para la adopción de tal normativa.
- Venezuela, también se ha adherido al Protocolo de Ushuaia de Defensa de la Democracia.

La adhesión de Venezuela al Mercosur

128

- En junio de 2012 se produce una crisis política en Paraguay que termina con la destitución del Presidente Lugo.
- Aunque ciertamente se realizó un juicio en el Congreso contra Lugo, éste se realizó de forma tan expedita que existen razones para pensar que no se garantizó el derecho básico de legítima defensa, por lo cual se suele describir lo sucedido como un “golpe de Estado parlamentario.”
- Ante este escenario, los Presidentes del Mercosur se reúnen en Mendoza, y deciden, en aplicación de lo prescrito en el Protocolo de Ushuaia, suspender a Paraguay del bloque.
- En ese mismo encuentro, se aprueba el ingreso de Venezuela como miembro pleno.

La adhesión de Venezuela al Mercosur

El “complejo” proceso de adhesión y la opinión pública...



Incorporación de Venezuela al Mercosur

La cumbre semestral del Mercado Común del Sur (Mercosur) anunció la incorporación de Venezuela como miembro pleno en julio, sin el aval del Congreso de Paraguay, país que fue suspendido del bloque hasta las elecciones de abril de 2013 por la destitución de Fernando Lugo como presidente.

Estados Parte en proceso de adhesión
Venezuela ("Asociado" desde el 15 de diciembre de 2006)

Estados Asociados
Chile (1 de oct. de 1996)
Bolivia (1 de marzo de 1997)
Paraguay (16 de diciembre de 2003)
Colombia (15 de diciembre de 2004)
Ecuador (15 de diciembre de 2004)

Estados pertenecientes al bloque
Brasil
Argentina
Uruguay

Los presidentes firmantes del "Tratado de Asunción" (1991)
Carlos Menem (Arg)
Fernando Collor de Mello (Bra)
Andrés Rodríguez (Par)
Luis Alberto Lacalle (Uru)

Hechos relevantes en el Mercosur
1986 julio 29 Acuerdo económico entre Argentina y Brasil, base del bloque
1991 marzo 26 Creación del Mercosur con el Tratado de Asunción
1995 enero 1 Entra en vigor el Mercosur
1999 julio 1 Entra en vigor el acuerdo con la UE
2003 diciembre 16 Acuerdo de libre comercio con la CAN
2006 julio 4 Aprobación del Protocolo de Adhesión de Venezuela

Venezuela registra un elevado déficit comercial con Brasil

Año	Importación (millones de \$)	Exportación (no petrolera) (millones de \$)
2006	2.279,08	163,48
2007	4.233,70	149,24
2008	4.897,82	132,82
2009	3.730,17	170,11
2010	2.409,62	14,86
2011	2.415,40	198,62

FUENTE: INFORMACIÓN ELABORADA POR LA PAGINA DE ECONOMIA Y NEGOCIOS DEL MUNDO CON BASE EN DATOS DEL IINE DE VENEZUELA.

La adhesión de Venezuela al Mercosur

- Este incidente fue el último capítulo de esta suerte de drama en lo que se convirtió el ingreso de Venezuela al Mercosur.
- Paraguay, aun suspendido, consideró nula la decisión tomada en Mendoza.
- A pesar de esto, Venezuela no sólo se incorporó a las instituciones del bloque, sino que asumió en julio de 2013 la Presidencia *Pro tempore*.
- Una vez que Paraguay se reincorporó al Mercosur, después de las elecciones de abril de 2013, el Presidente Horacio Cartes procedió a solicitar al Congreso de su país la ratificación del Protocolo de Caracas, lo que sucedió en diciembre de 2013.
- De esta manera, se cerró un largo y tortuoso proceso de adhesión iniciado en 2006.

Evolución del comercio entre Venezuela y el Mercosur

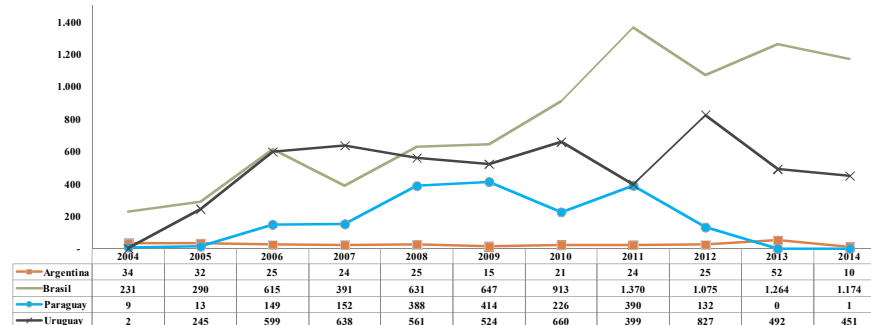
Venezuela: exportaciones totales (Exp.T), exportaciones al Mercosur (Exp.V.M) y exportaciones al Resto del mundo (Exp.V.Rm) (Millones de USD)

Años	Exp. T	Exp. V.M	Exp. R.m	Participación en el total (%)	
				Exp. V. M	Exp. V. Rm
2004	39.668	276	39.392	0,7	99,3
2005	55.716	581	55.135	1,0	99,0
2006	65.578	1.388	64.190	2,1	97,9
2007	69.010	1.205	67.805	1,7	98,3
2008	95.138	1.606	93.532	1,7	98,3
2009	57.595	1.600	55.995	2,8	97,2
2010	65.745	1.821	63.924	2,8	97,2
2011	92.811	2.182	90.629	2,4	97,6
2012	97.340	2.059	95.281	2,1	97,9
2013	88.962	1.808	87.154	2,0	98,0
2014	81.915	1.636	80.279	2,0	98,0
Tasa Media de Crecimiento (2004-2014)	6,8	17,6	6,7		

Fuente: CEPALSTAT, ALADI-Sicoex, cálculos propios y ALADI (2015)

Evolución del comercio entre Venezuela y el Mercosur

Gráfico 4.1. Venezuela: exportaciones a los países del Mercosur (Millones de USD)



Fuente: ALADI-Sicoex y ALADI (2015)

Evolución del comercio entre Venezuela y el Mercosur

133

Venezuela: Importaciones totales (Imp.T), importaciones desde Mercosur (Imp.V.M) e importaciones desde el Resto del mundo (Imp.V.Rm) (Millones de USD)

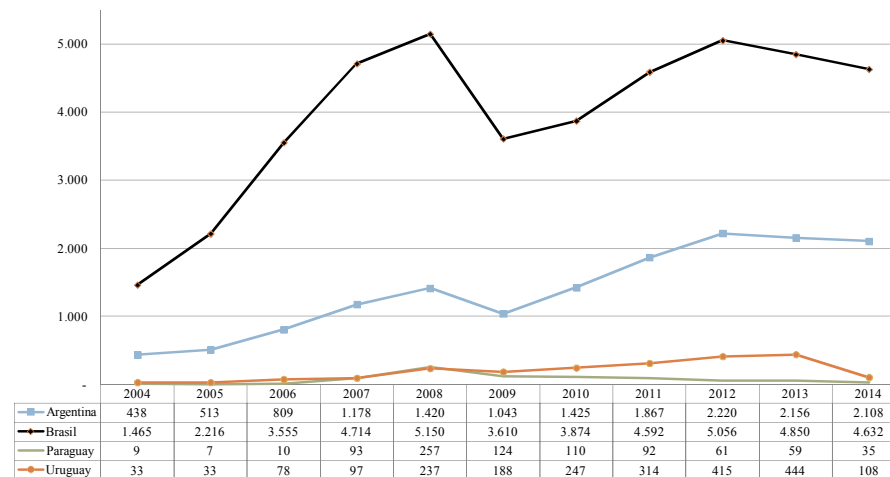
Años	Imp.T	Imp.V.M	Imp.V.Rm	Participación en el total (%)	
				Imp.V.M	Imp.V.Rm
2004	17.021	1.945	15.076	11,4	88,6
2005	24.008	2.770	21.238	11,5	88,5
2006	33.583	4.452	29.131	13,3	86,7
2007	46.031	6.083	39.948	13,2	86,8
2008	49.482	7.064	42.418	14,3	85,7
2009	38.442	4.964	33.478	12,9	87,1
2010	38.613	5.657	32.956	14,6	85,4
2011	46.813	6.865	39.948	14,7	85,3
2012	59.339	7.752	51.587	13,1	86,9
2013	53.000	7.509	45.491	14,2	85,8
2014	43.725	6.883	36.842	15,7	84,3
Tasa Media de Crecimiento (2004-2014)	9,0	12,2	8,5		

Fuente: CEPALSTAT, ALADI-Sicoex, ALADI (2015)

Evolución del comercio entre Venezuela y el Mercosur

134

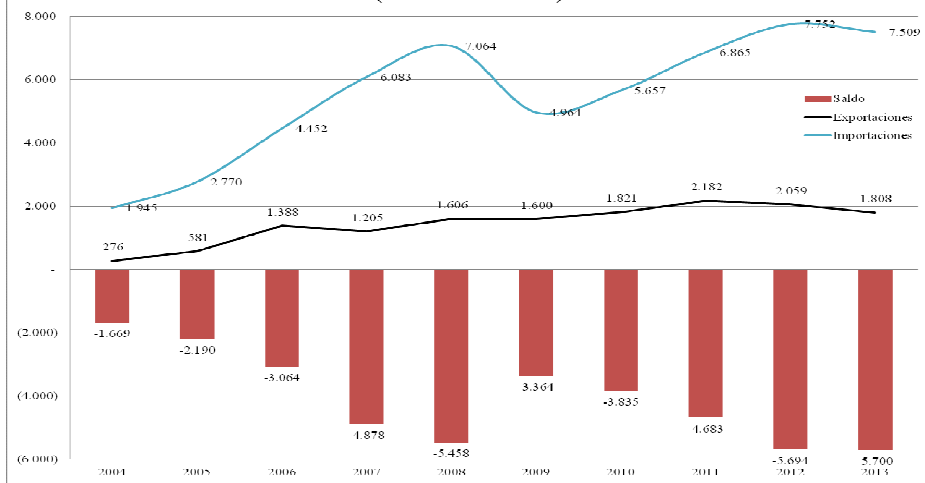
Gráfico 4.2 Venezuela: importaciones desde países del Mercosur (Millones de USD)



Evolución del comercio entre Venezuela y el Mercosur

135

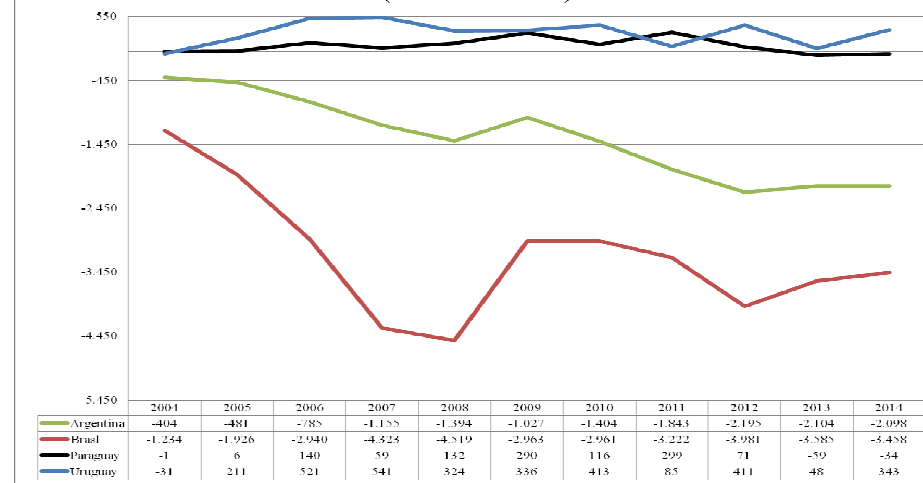
Gráfico 4.3 Balanza comercial entre Venezuela y Mercosur (Millones de USD)



Evolución del comercio entre Venezuela y el Mercosur

136

Gráfico 4.4 Balanza comercial con los países del Mercosur (Millones de USD)



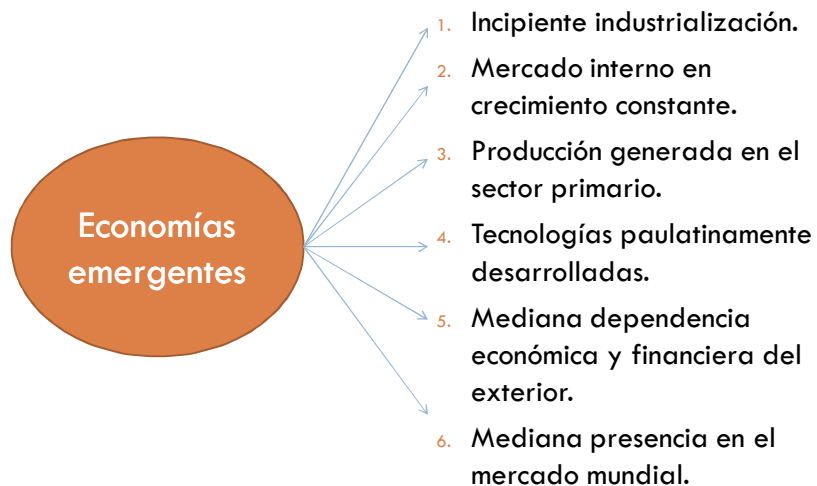
Las Economías Emergentes



Definición

- Suele denominarse *economía emergente* a aquel país cuya situación revela el haber evolucionado desde una economía de subsistencia hasta otra caracterizada por un fuerte desarrollo industrial.
- Las economías emergentes son aquellos países que presentan un notable crecimiento económico, pero que todavía conservan falencias en aspectos como:
 - ▣ desarrollo humano,
 - ▣ grandes desigualdades sociales, y
 - ▣ ausencia de derechos civiles y democracia.

Características



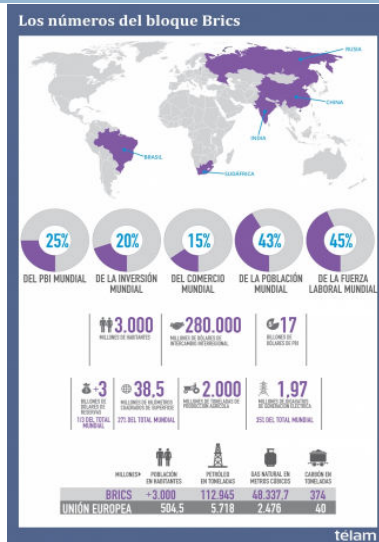
Principales economías emergentes

Los BRICS

- El término fue acuñado en 2001 por el británico Jim O'Neill, director del área de investigación económica del banco de inversiones neoyorquino Goldman Sachs, para referirse a los 4 países con economías emergentes más importantes del mundo en su momento.
- Es el acrónimo de cuatro países emergentes: Brasil, Rusia, India y China; a quienes se incorporó Sudáfrica.
- Para la época se estimaba que hacia el año 2050, o antes como en el caso de China, podrían individualmente dar alcance a las principales economías del mundo.

Principales economías emergentes

141



Principales economías emergentes

142

BRASIL



- Población de **209.423.213** habitantes.
- Tasa de desempleo del 8,2 %.
- PBI US\$ 3.259.079 millones (2015)
- Sus principales exportaciones son las manufacturas, mineral de hierro, café, frutas, soja y otros productos agrícolas.

RUSIA



- Población de **146.348.382** habitantes.
- Tasa de desempleo del 6,0%.
- PBI US\$ 3.458.402 millones (2015)
- Sus principales exportaciones son petróleo y sus derivados, gas natural, madera y sus derivados, metales, químicos, armas y equipamiento militar.

Principales economías emergentes

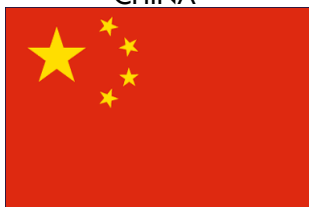
143

INDIA



- Población de **1.324.605.973** habitantes.
- Tasa de desempleo del 8,8%.
- PBI US\$ 7.996.623 millones (2015)
- Sus principales exportaciones son productos agrícolas, textiles, joyas, software y servicios de IT, químicos, cuero.

CHINA



- Población de **1.377.380.542** habitantes.
- Tasa de desempleo del 5,2%.
- PBI US\$ 18.975.871 millones (2015)
- Sus principales exportaciones son las manufacturas, textiles, equipos electrónicos, armas.

Principales economías emergentes

144

SUDÁFRICA



- Población de **54.995.616** habitantes.
- Tasa de desempleo del 25,2%.
- PBI US\$ 578.640 millones (2012)
- Un importante sector es la minería, principalmente la extracción de carbón y de minerales y metales preciosos como los diamantes, el oro y el platino.

Principales economías emergentes

145



Los BRICS suponen algo más del 40% de la población mundial, alrededor del 25% de la superficie terrestre del mundo y el 20% del PIB mundial. Además, entre los cuatro países controlan el 43% de las reservas mundiales de divisas, y su participación sigue en aumento.

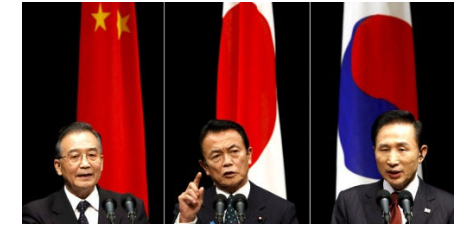
La superpoblación de China y de la India y, por otro lado, las enormes reservas de materias primas de Rusia y Brasil son argumentos suficientes para considerar que estos cuatro países pueden crecer al margen del resto del mundo, únicamente cooperando y formando alianzas entre ellos.

Principales economías emergentes

146

Los Tigres Asiáticos

Cuatro economías asiáticas destacan por su espectacular crecimiento económico y sus altas tasas de desarrollo e industrialización. Los Cuatro Tigres son Corea del Sur, Taiwan, Hong-Kong y Singapur.



En los años noventa el producto interior bruto de los cuatro países crecía a un ritmo anual del 6,2% y ha logrado mantener una buena velocidad entre 2000 y 2010. Según los datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB de los cuatro tigres aumentó en 2010 una media del 8,5%. Destacan el incremento del 14,5% en Singapur y un 10,8% en Taiwán. Cifras que superan con creces las de los países occidentales, que desde la crisis económica de 2008 no levantan cabeza.

Principales economías emergentes

147

	Singapur	Hong-Kong	Taiwan	Corea del Sur
PIB per cápita en 2010 en dólares (US\$)	56.5000	45.700	35.2000	29.800
Variación del PIB per cápita entre 2000 y 2010 en %	90,8	93,1	93,9	100,5
Aumento anual del PIB en 2010 en %	14,5	6,8	10,8	6,1
Aumento anual medio del PIB 1990-2000 en %	7,2	3,9	6,2	6,5
Aumento anual medio del PIB 2000-2010 en %	5,6	4,0	3,9	4,1

Datos del FMI (2011)

La buena situación económica de los cuatro países tiene su fiel reflejo en un excelente balance en materia de empleo. La tasa de desempleo alcanzó en 2011 cifras por debajo del 4%, mientras que en Occidente los países sufren mucho más estos datos.

Principales economías emergentes

148

LAS MAYORES ECONOMÍAS DEL MUNDO

Previsión de PIB para 2015

EN MILLONES DE DÓLARES CORRIENTES

1	EE UU	18.124.731
2	China	11.211.928
3	Japón	4.210.363
4	Alemania	3.413.483
5	Reino Unido	2.853.357
6	Francia	2.469.530
7	India	2.308.018
8	Brasil	1.903.934
9	Italia	1.842.835
10	Canadá	1.615.471
11	Corea del Sur	1.435.076
12	Australia	1.252.273
13	México	1.231.982
14	España	1.230.207
15	Rusia	1.175.996
16	Indonesia	895.677
17	Turquía	752.510
18	Holanda	749.365
19	Suiza	688.434
20	Arabia Saudí	648.971

EN MILLONES DE DÓLARES AJUSTADOS POR LA PARIDAD DE PODER DE COMPRA

1	China	18.975.871
2	EE UU	18.124.731
3	India	7.996.623
4	Japón	4.843.066
5	Alemania	3.815.462
6	Rusia	3.458.402
7	Brasil	3.259.079
8	Indonesia	2.840.243
9	Reino Unido	2.641.432
10	Francia	2.633.896
11	México	2.224.313
12	Italia	2.157.123
13	Corea del Sur	1.853.515
14	Arabia Saudí	1.668.125
15	Canadá	1.640.370
16	España	1.619.093
17	Turquía	1.569.407
18	Irán	1.353.653
19	Australia	1.136.565
20	Taiwan	1.125.338

Fuente: FMI.

EL PA

El “milagro” del Este asiático

149

- En su artículo *Some lessons from the East Asian miracle*, Stiglitz plantea como tesis central que el éxito de los países que conforman dicha región se halla en la forma como intervino el Estado para complementar los mercados, y no para sustituirlos.
- La intervención estatal se dio bajo un esquema de complementación de los mercados y de cooperación entre todos los agentes económicos.
- El papel de las instituciones fue determinante para el correcto desenvolvimiento de las actividades económicas y los roles de los agentes involucrados, de manera que fueron ellas las encargadas de formular los incentivos y establecer los correctivos necesarios para tal fin.

El “milagro” del Este asiático

150

- La política de incentivos, como
 - ▣ Estructura de asignaciones (basada en el desempeño de las empresas y que sirvió como base para otorgar subsidios estatales), libre de corrupción y cuyos fondos se destinaban a áreas que generaban elevados rendimientos económico; o la
 - ▣ Meritocracia en los funcionarios
- Y la política de castigos, surtieron efecto en los resultados tanto del sector público como del privado.

El “milagro” del Este asiático

151

- La competitividad se erigió como otro elemento de indiscutible trascendencia.
- Las empresas comprendieron que al ser más eficientes y producir bienes de calidad podrían posicionarse en el mercado internacional, razón por la cual sus exportaciones experimentaron un crecimiento sustancial que propició el vertiginoso crecimiento económico registrado.
- El flujo de ingresos proveniente del comercio exterior fue empleado en inversión e infraestructura, lo cual coadyuvó con el ciclo y catalizó sus resultados.
- La promoción de las exportaciones fue clave en el proceso, y el Estado se encargó de estimular la calidad de estas para asegurar sus mercados.

El “milagro” del Este asiático

152

- A la vez que identificaron las limitaciones de los mercados, la acción del Estado fue dirigida a:
 - ▣ Tomar medidas que aseguraran la estabilidad macroeconómica;
 - ▣ Lograr que los mercados funcionasen con mayor eficacia, como –por ejemplo– regulando los mercados financieros;
 - ▣ Crear los mercados donde estos no existiesen;
 - ▣ Colaborar con la inversión directa con la finalidad de asegurar que los recursos se asignen de tal forma que contribuyan con el crecimiento económico y la estabilidad;
 - ▣ Generar un clima idóneo y apto para la inversión privada y la estabilidad política.

El “milagro” del Este asiático

153

- Para incrementar las exportaciones se produjeron cuatro actividades:
 1. **Provisión de infraestructura:** dado que infraestructuras deficientes constituyen barreras para el comercio se decidió invertir en instalaciones portuarias y sistemas de transporte para reducir los costos de embarque al exterior, energía eléctrica y telecomunicaciones;
 2. **Acceso preferencial al capital y las divisas:** los mercados de capitales fueron controlados para dar acceso preferente al capital y las divisas a aquellas industrias prioritarias;

El “milagro” del Este asiático

154

3. **Desarrollo de nuevos mercados de exportación:** el Estado asumió el rol de combatir los problemas de información como bien público para establecer qué bienes debían producirse para la exportación; y
4. **Normas sobre licencias y otras regulaciones destinadas a mejorar la reputación de las exportaciones del país:** el Estado intervino para incentivar la mejora en la calidad de los artículos producidos para la exportación, de manera que sus marcas adquiriesen fama, se posicionaran en los mercados externos y luego tuviesen razones privadas para conservarla, siendo este un claro ejemplo de cómo la cooperación colectiva puede traducirse en beneficios particulares o privados.

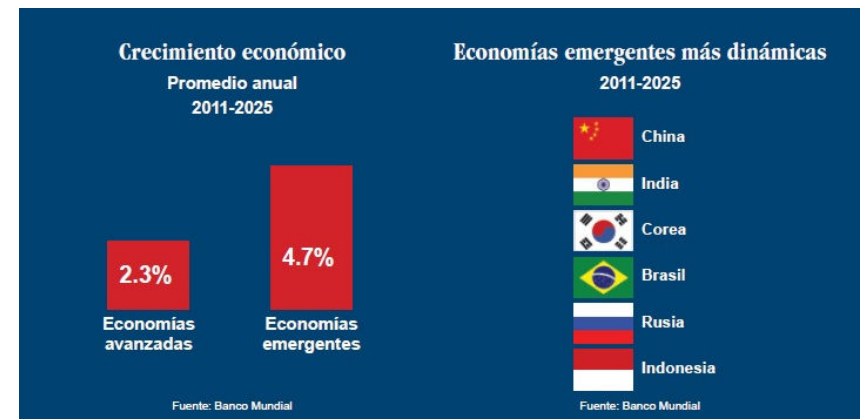
Importancia de las EE.EE.

155

- Según estimaciones realizadas por Goldman Sachs, se considera que
 - China e India serán los proveedores globales dominantes de tecnología y de servicios,
 - Brasil y Rusia llegarán a ser semejantemente dominantes como proveedores de materias primas.
- Se presume así que el paso siguiente será la cooperación, puesto que Brasil y Rusia juntos constituyen los mayores surtidores de materiales y alimentos del mundo actual.
- Las economías asiáticas se han posicionado como importantes fuentes de financiación e inversión internacional.

Importancia de las EE.EE.

156



Bibliografía

157

- Barreiro, F.; Labeaga, J.M.; y Mochón, F. (1999). *Macroeconomía intermedia*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bouzas, Roberto (2001). "El MERCOSUR diez años después. ¿Proceso de aprendizaje o déjà vu?. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: vol. 41, N° 162, julio-setiembre, pp. 179-200.
- Briceño Ruiz, J. (2003). *Las teorías de la integración regional*. Mérida: ULA.
- Briceño Ruiz, José. (2013) "A contribuição do MERCOSUL no debate sobre o modelo de integração no novo contexto do regionalismo latino-americano". En Resende, Erica y Mallman, María (organizadoras). *MERCOSUL 21 anos. Maioridade ou imaturidade?*. Curitiba: Appris.
- Briceño Ruiz, José (2007). *La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*. Mérida: Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, CODEPRE.
- Calduch, R. (1991). *Las relaciones intrnacionales*. Madrid: Eds. Ciencias Sociales.

Bibliografía

158

- Carranza, Mario (2011). "La institucionalidad "ligera" del Mercosur y sus perspectivas de sobrevivencia en la segunda década del siglo XXI". En: Briceño Ruiz, José (editor). *El Mercosur y las complejidades de la integración regional*. Buenos Aires: Teseo, Universidad de Los Andes y CDCHTA ULA.
- Ferrer, Aldo (2000). "Problemas y perspectivas del MERCOSUR". En: Barbato, Celia (coordinadora). *MERCOSUR, una estrategia de desarrollo*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Ffrench-Davis, R (1979). *Economía Internacional. Teorías y políticas para el desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Maza Zavala, D.F. (2007). *Análisis Macroeconómico*. Caracas: UCB BCV.
- Mochón, F. (1993). *Economía. Teoría y política*. Madrid: McGraw-Hill.
- Rossetti, J.P. (1999). *Introducción a la economía*. México: Oxford.
- Salgado, A. (2000). *Aspectos fundamentales del comercio internacional*. Instituto Politécnico Nacional de México
- Toro G., Luis (1994). *Notas de economía internacional*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Torres G. R. (2007). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo XXI.



@OscaritoFG



oscaredu88@gmail.com



<http://webdelprofesor.ula.ve/economia/oscared>



<https://ve.linkedin.com/in/oscaredfg>

159

Por su atención, ¡gracias!